

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO **000414** DE 2021

(**24 DIC 2021**)

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial, de las conferidas en el artículo 56 del Decreto Ley 091 de 2007, en el numeral 15 del artículo 54 de la Ley 1765 de 2015 y en el numeral 16 del artículo 7° del Decreto 312 de 2021

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. NOMBRAR, con carácter provisional, a la señora **SANDRA PATRICIA MEJÍA GARATEJO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.974.056, en el empleo de PROFESIONAL DE DEFENSA, código 3-1, grado 16, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

ARTÍCULO 2°. NOMBRAR, con carácter provisional, a la señora **DENYS MARCELA GALINDO SILVA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.918.160, en el empleo de PROFESIONAL DE DEFENSA, código 3-1, grado 07, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **24 DIC 2021**

FABIO ESPITIA GARZÓN
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Dra. Norma Clarena Guayara Barreto, Secretaria General	NCGB	
Proyectó:	Luz Edith Ochoa Tabares - Coordinadora Grupo de Talento Humano		23/12/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.			